DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Villavicencio, noviembre 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 010

Yo, **Claudia Carolina Murcia Bermúdez,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.704.181 expedida en Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 2´722.000 COP

Valor en letras: Dos millones setecientos y veinte y dos mil pesos, moneda corriente.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES DEL LICEO GENERAL SERVIEZ SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.056-CELIC-2021.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: CLAUDIA CAROLINA MURCIA BERMÚDEZ

Identificación: 52.704.181 BOGOTÁ

Dirección: Km 8. Vía Apiay Vereda Barcelona, Finca: "Con esto tengo". Apto 101.

Lugar de residencia: VILLAVICENCIO

Teléfono: 3219366608



FIRMA